

Intervencion del Peru en la Tercera Reunion de Estados Parte (3MSP) de la Convencion sobre Municiones en Racimo

(Oslo, 11 al 14 de setiembre del 2012)

Senor Presidente,

En nombre de la delegacion del Peru deseo expresarle mis mas sinceras felicitaciones por su designacion para presidir la Tercera Reunion de Estados Partes de la Convencion sobre Municiones en Racimo. Estamos convencidos que, con su amplia experiencia y bajo su acertada conduccion, alcanzaremos avances significativos en este encuentro. Para ello puede usted contar con el pleno apoyo de la delegacion peruana.

Senor Presidente,

El Peru ha participado desde el inicio del denominado "Proceso de Oslo", en cuyo marco se negoció el texto de la Convencion. Deseo destacar que el Peru fue uno de los primeros paises en adherirse a dicha propuesta, organizando la Conferencia de Lima, en mayo del 2007.

Desde el comienzo del Proceso de Oslo nuestro pais ha estado convencido de la necesidad de la reduccion drastica del numero de nuevas victimas, la prevencion de la proliferacion de armas y la asistencia a los sobrevivientes y las personas y paises afectados. En ese sentido, el Peru firmo la Convencion sobre Municiones en Racimo en la Conferencia Internacional que tuvo lugar en Oslo, en diciembre del 2008.

Senor Presidente,

Vemos con satisfaccion que la Convencion, al ser uno de los instrumentos multilaterales de mas reciente perfeccionamiento, se va convirtiendo paulatinamente en uno de los tratados de referencia en la comunidad internacional, en lo relativo al desarme y control de armamentos, orientados primordialmente a los principios del Derecho Internacional Humanitario.

Para el Peru resulta de gran importancia el rol de la Convencion para hacer frente a las amenazas actuales contra la poblacion civil afectada por los conflictos armados y para mejorar la proteccion en situaciones de violencia armada generalizada. Dicho instrumento ha reafirmado y desarrollado las

reglas de distinción y proporcionalidad, contribuyendo de manera sustantiva al cumplimiento de la normativa humanitaria.

Senor Presidente,

Permitame reafirmar el total compromiso de mi país en este importante proceso que, estoy seguro, será altamente productivo y permitirá diseñar los futuros trabajos orientados a la aplicación efectiva de las normas básicas del derecho internacional humanitario. Como muestra de nuestro compromiso, me es grato informar que el 25 de abril último el Perú procedió a ratificar la Convención.

Le reitero el decidido apoyo de mi delegación para el éxito de esta Tercera Reunión .

Muchas gracias.